



DECRETO APRUEBA ORDEN DE COMPRA PROVENIENTE
DE LA PROPUESTA PÚBLICA ID 5351-64-L111
"FOTOCOPIADO Y ANILLADO D-59 Y OTRAS ESCUELAS"

DECRETO EXENTO Nº **6148,**

VALLENAR, 09 NOV 2011

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento Nº 2799 de fecha 31 de Mayo de 2011, mediante el cual se Adjudica la Propuesta Pública.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria Nº 038 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 7.- La duración del contrato será de Ejecución en el tiempo por un plazo de 2 meses.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emitanse las Ordenes de Compra N° 5351-1075-SE11 , provenientes de la Propuesta Pública la ID Nº 5351-64-L111 "FOTOCOPIADO Y ANILLADO ESC. D-59 Y OTRAS ESCUELAS, SEP", al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

PROVEEDOR	RUT	VALOR NETO	VALOR IVA INCLUIDO
IMPORTADORA INTERNACIONAL TECHNICS GRAPHICS LIMITADA	76.493.820-8	\$ 198.000.-	\$ 235.620.-

- 2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 22, Ítem 11 asignación 003 del Presupuesto Área Educación 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




RAÚL PERALTA MARTÍNEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Oficina de Partes Municipal ✓
 - Control DAEM
 - Sección Finanzas DAEM
 - Sección Adquisiciones DAEM
 - Sección Adquisiciones SEP
 - Archivo SEP
- NFR/RPM/MSA/MMC/GFF/OTV/bgm.-